

NOVIEMBRE 26 DE 2021



BELLAS ARTES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
DEL VALLE

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO ESTÍMULO PARA DOCENTES DE MÓDULOS, DE CHARLAS Y CONVERSATORIOS, EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LA OFERTA TERRITORIAL DE DIPLOMADOS EN GESTIÓN CULTURAL.

LA Rectora DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES, en uso de sus facultades Estatutarias y en especial las conferidas por el Acuerdo No. 016 de octubre 10 de 2016 en su artículo 27 del estatuto General y,

CONSIDERANDO

Que debido a los cambios y a la afectación en todos los niveles que como sociedad se está experimentando a causa de la Pandemia por la COVID-19, que trajo al contexto la necesidad de evaluar nuevas formas de relación, sumado al estallido social que dejó a la vista la confrontación directa entre la desigualdad estructural y la forma de “progreso” establecida; se hizo necesario brindar una oferta educativa desde el enfoque de derechos humanos y la cultura ciudadana, que brinden herramientas a los jóvenes que permitan nuevas formas de relacionarse que conduzcan a caminos viables y colectivos para la construcción de paz.

Que el Instituto Departamental de Bellas Artes, en convenio con la Gobernación del Valle del Cauca- Secretaría de Educación y el Distrito Especial de Santiago de Cali- Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana y la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación de Santiago de Cali, mediante la estrategia “*Bellas Artes incluyente*”, inició la implementación de los diplomados en Gestión Cultural y Derechos Humanos, dirigido a monitores y líderes sociales Vallecaucanos que realizan procesos encaminados a la convivencia ciudadana en sus territorios, brindándoles fundamentos teóricos y herramientas prácticas, para la inclusión sociocultural y la construcción de paz en sus contextos.

Que, para garantizar el desarrollo de los encuentros presenciales, clases magistrales, charlas, conversatorios, experiencias significativas de la oferta territorial de los diplomados en Gestión Cultural, durante el mes de noviembre de 2021, se hace necesario efectuar un reconocimiento y pago de estímulos, a docentes e invitados culturales y conferencistas que permita atender los gastos vinculados al proceso de acuerdo al cuadro presupuestal y cronograma de eventos relacionado a continuación.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y pagar a nombre de la Vicerrectora Académica y de Investigaciones, maestra DORA INÉS RESTREPO PATIÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No 29.815.614 expedida en Sevilla Valle, la suma de: ONCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS (\$11.267.900.00) MDA CTE, autorizados para el pago de estímulos para los docentes de módulos y por dictar charlas, conversatorios y experiencias significativas y, para el equipo de coordinadores de la oferta territorial de diplomados en Gestión Cultural que se listan a continuación:



POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO ESTÍMULO PARA DOCENTES DE MÓDULOS, DE CHARLAS Y CONVERSATORIOS, EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LA OFERTA TERRITORIAL DE DIPLOMADOS EN GESTIÓN CULTURAL.

| DOCENTE DE MODULOS Y TALLERES | | | |
|--|---|----|----------------------|
| LAURA POSSO | Módulo 1 - Contexto Y Políticas Culturales | 24 | \$1,291,200 |
| DIANA LEDESMA | Módulo 1 - Contexto Y Políticas Culturales | 20 | \$1,049,100 |
| ANDREA BONILLA OSPINA | Docente Danza (Moderadora Cultura Y Memoria) | 16 | \$ 860,800 |
| EDER ALEYXO MONTAÑO FLOREZ | Docente Teatro | 16 | \$ 860,800 |
| YEINER BELALCAZAR | Docente Música (Participa Charla Arte, Barrio, Gente) | 16 | \$ 860,800 |
| JENNY SÁNCHEZ | Docente Danza | 8 | \$ 430,400 |
| DANIELA CASTAÑO | Docente Teatro | 8 | \$ 430,400 |
| JULIAN GARCÍA | Docente Música | 8 | \$ 430,400 |
| MANUEL HERRERA | Docente Artes Plásticas | 8 | \$ 430,400 |
| TOTAL DOCENTES DE MODULOS Y TALLERES | | | \$ 6.644.300 |
| INVITADOS VISITAS CULTURALES - GESTIÓN CULTURAL | | | |
| SANDRA HERNANDEZ | MADAME BLUE | | \$ 150,000 |
| SERGIO VARGAS | MANAGER Y PRODUCTOR MUSICAL (Cusumbo Festival) | | \$ 150,000 |
| CAROLINA MOSQUERA | TIMBIAFRICA | | \$ 150,000 |
| JUAN DAVID DIAZ | LÁPIZ | | \$ 150,000 |
| MARTHA ARIAS | CASA DE LA MEMORIA | | \$ 150,000 |
| TOTAL DE VISITAS CULTURALES | | | \$ 750.000 |
| CONVERSATORIOS Y CHARLAS | | | |
| MARTHA ARIAS | CASA DE LA MEMORIA | | \$ 150,000 |
| HUGO FARLEY OLLA DE LA 45 | CHARLA EXPERIENCIAS PROYECTOS COMUNITARIOS | 8 | \$ 430,400 |
| FELIPE AMÚ | EL ARTE, EL BARRIO, LA GENTE | 8 | \$ 430,400 |
| CESAR HERRERA | EL ARTE, EL BARRIO, LA GENTE | 8 | \$ 430,400 |
| EDWIN ROA HOYOS - EL PRO | EL ARTE, EL BARRIO, LA GENTE | 8 | \$ 430,400 |
| EDUARDO CANIZALEZ | CHARLA TEATRO COMUNITARIO EN FITCALI | 8 | \$ 430,400 |
| SUSANA URIBE | CHARLA TEATRO COMUNITARIO EN FITCALI | 8 | \$ 430,400 |
| OSWALDO HERNANDEZ | (MODERADOR) CHARLA TEATRO COMUNITARIO EN FITCALI | 8 | \$ 430,400 |
| MARTA ARIAS | CHARLA CULTURA Y MEMORIA | 8 | \$ 430,400 |
| MAURI BALANTA | CHARLA CULTURA Y MEMORIA | 8 | \$ 430,400 |
| TOTAL CONVERSATORIO Y CHARLAS | | | \$ 3.873.600 |
| TOTAL DOCENTE MODULO - CHARLAS Y CONSERVATORIOS | | | \$ 11.267.900 |

NOVIEMBRE 26 DE 2021

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO ESTÍMULO PARA DOCENTES DE MÓDULOS, DE CHARLAS Y CONVERSATORIOS, EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LA OFERTA TERRITORIAL DE DIPLOMADOS EN GESTIÓN CULTURAL.


ARTÍCULO SEGUNDO: Estos recursos serán desembolsados en DOS (2) cuotas iguales por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 5.633.950) MDA CTE.

ARTÍCULO TERCERO: Los pagos relacionados del presente acto administrativo, se llevará a cabo con cargo al rubro presupuestal: 2.3.1.2.05.07, dentro del Proyecto 1115 - Centro de Educación Continua de la presente vigencia fiscal.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Se firma en Santiago de Cali, a los Veintiséis días (26) del mes de noviembre del año 2021.



EDID CONSUELO BRAVO PEREZ
Rectora

Proyectó: Gloria Marina Soriano – Contratista
Revisó: Rosa Cortes Casanova – Área Jurídica